alarcon grupo

BASES REGULADORAS

BECA DE ESTUDIOS EPIFANIO RESINO 2016/2017

Objeto

Estas becas tienen por objeto facilitar el desarrollo de los estudios de los hijos o nietos de nuestros trabajadores durante tres diferentes ciclos:

- Educación Primaria Obligatoria
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Bachillerato o Formación Profesional Grado Medio (FPM)

El fin es que destinen la cuantía que se les otorga a la adquisición de libros de texto o material escolar para el curso correspondiente.

Cuantía de las becas

La cuantía de las becas será de 3.000 euros, los cuales se repartirán entre los tres ciclos de manera proporcional: 1.000 euros por ciclo.

El total de las becas repartidas por ciclo será de 20, lo que hará un total de 50€ por beneficiario.

Beneficiarios

Serán **beneficiarios los hijos o nietos de los trabajadores** que tengan **6 meses de antigüedad mínimo** en alguna de las empresas del grupo, que:

- sean estudiantes y se encuentren matriculados en enseñanzas oficiales en colegios o institutos de la Comunidad, durante el curso académico 2016/2017.
- hayan aprobado el curso académico 2016/2017.

Podrán presentarse varios hijos o nietos de los trabajadores, pudiéndose beneficiar todos de la beca.

Nota media

Entre todas las solicitudes presentadas, se asignarán las becas de mayor a menor nota media, hasta que se alcance el cupo total de 20 becas en cada uno de los diferentes ciclos formativos.

Estudios comprendidos

Podrán acogerse a las presentes ayudas, los alumnos matriculados en alguna de las siguientes enseñanzas:

- Educación Primaria Obligatoria.
- Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional Grado Medio.
- Bachillerato Humanidades, Ciencias, Artes o Mixto o Formación Profesional grado Medio.

Quedan expresamente excluidas las ayudas para la realización de estudios infantiles o universitarios.

Solicitudes FORMULARIO DE SOLICITUD (página 1).

Presentación de Solicitudes

1. **Entrega presencial en Oficinas** : Se entregará la documentación en las oficinas centrales del Grupo Alarcón a la atención del Departamento de Marketing Calle Haya, 4, CP: 28044, Madrid.
1. **Envío Postal**: Se enviará la documentación a las oficinas centrales del Grupo Alarcón situadas en calle Haya, 4, CP: 28044, Madrid, a la atención del Departamento de Marketing.
2. **Entrega on-line**: Se enviará al mail: efernandez@grupoalarcon.com, adjuntando en él la documentación a entregar.

Documentación a entregar

1. Formulario de Solicitud, previamente relleno.

2. Fotocopia de las notas del curso académico anterior, correspondiente a 2016/2017.

3. Fotocopia DNI trabajador.

4. Fotocopia del Libro de Familia

Plazo de entrega

El último día en el que estos documentos deberán ser entregados o recibidos en la oficina será el 31 de Agosto de 2017.

Concesión de las becas

Se realizará un estudio de las solicitudes y se publicaran los resultados en la web.
Las becas serán entregadas a los solicitantes antes del 30 de noviembre de 2017.

alarcon
grupo

FORMULARIO BECA DE ESTUDIOS EPIFANIO RESINO

Antes de rellenar el formulario:

- Lea las bases reguladoras de la Beca de Estudios Epifanio Resino, situadas en la página tres del documento.
- Rellene posteriormente el formulario en letras mayúsculas y claras.
- No tachar. Si se equivoca, por favor, imprima otro formulario y empiece de nuevo.

DATOS SOLICITANTE

NOMBRE

APELLIDOS

FECHA DE NACIMIENTO N.I.F.

CALLE Nº PORTAL PISO LETRA

LOCALIDAD CP PROVINCIA

FIJO MÓVIL MAIL

DATOS BENEFICIARIO (HIJO/NIETO)

BENEFICIARIO 1

NOMBRE

APELLIDOS

FECHA DE NACIMIENTO N.I.F.

NOTA MEDIA CURSO SOLICITADO

alarcon
grupo

BENEFICIARIO 2

NOMBRE

APELLIDOS

FECHA DE NACIMIENTO N.I.F.

NOTA MEDIA CURSO SOLICITADO

OBSERVACIONES

DATOS BANCARIOS

TITULAR DE LA CUENTA

IBAN

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Es necesario adjuntar todos estos documentos a la hora de entregar el formulario.

- Fotocopia notas curso anterior
- Fotocopia N.I.F. trabajador
- Fotocopia Libro de Familia

Todos estos documentos, junto con el formulario, deberán ser entregados o enviados a nuestras oficinas centrales antes del día 31 de Agosto de 2017 Las solicitudes recibidas posteriormente no serán válidas para esta convocatoria.

En ..... a ..... de .....de 20

Firma trabajador Firma Grupo Alarcón